



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.



Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo. -----

En la Ciudad de Tulum, cabecera del Municipio del mismo nombre, Estado de Quintana Roo, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, del día dieciséis del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, en la sala de sesiones "29 de Mayo" se reunieron los siguientes integrantes del Ayuntamiento: C. María Teresa Arana Sánchez, Síndico Municipal; C. David Manances Tah Balam, Primer Regidor; C. Beatriz Anahí Mendoza Samos, Segunda Regidora; C. Martín Dzib Chimal, Tercer Regidor; C. Fany Adriana Gallegos Sánchez, Cuarta Regidora; C. Carlos Adolfo Coral Basulto, Quinto Regidor; C. Paulina Yadira Malpica Yáñez, Sexta Regidora; C. Eva Rosely Rocha Geded, Octava Regidora; C. Iván Alfredo Dzul Cabañas, Noveno Regidor; y C. Marciano Dzul Caamal, Presidente Municipal; con el objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo. -----

El Presidente Municipal dice: Esta es la Quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, que se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 60, 61, 64 y 65 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 40, 41, 46, 57, 58, 59, 60, 61, 64, 65 y 71 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo. **Y continúa diciendo:** Ciudadano Secretario, sírvase pasar lista de asistencia. -----

El Secretario General dice: -----

C. María Teresa Arana Sánchez	Síndico Municipal	Presente
C. David Manances Tah Balam	Primer Regidor	Presente
C. Beatriz Anahí Mendoza Samos	Segunda Regidora	Presente
C. Martín Dzib Chimal	Tercer Regidor	Presente
C. Fany Adriana Gallegos Sánchez	Cuarta Regidora	Presente
C. Carlos Adolfo Coral Basulto	Quinto Regidor	Presente
C. Paulina Yadira Malpica Yáñez	Sexta Regidora	Presente
C. Víctor Mas Tah	Séptimo Regidor	Ausente
C. Eva Rosely Rocha Geded	Octava regidora	Presente
C. Iván Alfredo Dzul Cabañas	Noveno Regidor	Presente
C. Marciano Dzul Caamal	Presidente Municipal	Presente

El Secretario General dice: Ciudadano Presidente le informo a usted que se encuentran presentes 10 de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo haciendo constar la inasistencia por cuestiones de salud del regidor **Víctor Mas Tah**. -----

El Presidente Municipal dice: Se declara la existencia del quórum legal, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie. **Y continúa diciendo:** Siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día dieciséis del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, declaro formalmente instalado el Cabildo, por lo que damos inicio con los trabajos de la **Quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo**. Sírvanse tomar asiento. **Y continúa diciendo:** Ciudadano Secretario, sírvase dar lectura al Orden del Día propuesto para la presente Sesión. -----

(Handwritten signatures and marks)



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.



El Secretario General dice: Orden del Día de la Quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

- I. Lista de Asistencia.
II. Declaratoria del Quórum legal e instalación del Cabildo.
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
IV. Lectura y aprobación en su caso, del 'Acuerdo mediante el cual se Validan las Elecciones para Delegados y Subdelegados de Tulum, Quintana Roo'...
V. Toma de protesta a los Delegados y Subdelegados electos del Municipio de Tulum, Quintana Roo...
VI. Clausura de la Sesión.

Al concluir el Secretario General con la lectura del Orden del Día, el Presidente Municipal dice: Se somete a consideración, si alguno de los integrantes del Cabildo desea realizar alguna observación o comentario en este punto del Orden del Día.

Al registrarse que ningún Múncipe solicitó el uso de la voz, el Presidente Municipal dice: Procedamos a la votación económica, para el efecto de decidir, si se aprueba, el Orden del Día de la Quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo; quienes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo levantando la mano en señal de aprobación.

El Secretario General dice: Ciudadano Presidente Municipal informo a Usted que la mayoría de los Múncipes presentes asintieron por la afirmativa.

El Presidente Municipal dice: Queda Aprobado. Ciudadano secretario, sírvase continuar con el Orden del Día.

El Secretario General dice: Ciudadano Presidente, le informo que a este punto corresponde la Lectura y en su caso aprobación, del 'Acuerdo mediante el cual se Validan las Elecciones para Delegados y Subdelegados de Tulum, Quintana Roo'...

El Presidente Municipal dice: Toda vez que el Acuerdo mencionado fue puesto a disposición y entregado con anticipación a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento para su análisis, propongo dispensar su lectura de forma parcial, para leer únicamente los considerandos quinto, sexto, séptimo y noveno, así como los puntos de acuerdo primero, segundo. Y continúa diciendo: En el caso de que estén a favor de la dispensa, levanten la mano en señal de aprobación.

El Secretario General dice: Ciudadano Presidente informo a Usted que la mayoría de los Múncipes presentes asintieron por la afirmativa.

El Presidente Municipal dice: Queda Aprobado. Ciudadano Secretario, sírvase por tanto, dar lectura a los puntos del acuerdo que fueron aprobados para su lectura.

El Secretario General dice:

Acuerdo mediante el cual se Validan las Elecciones para Delegados y Subdelegados de Tulum, Quintana Roo.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, del Estado de Quintana Roo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Martín Dub Chini' written vertically on the right side.



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.



Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Quintana Roo; 2, 3, 7, 60, 66 fracción I inciso c, 221, 222, 223, 224 y 225 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, y

Considerando:

I. Que artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados; y les confiere a los municipios la autonomía para gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad.

II. Que en su artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, establece que el Municipio es la base de la organización Política y Administrativa del Estado de Quintana Roo, extremo que es ratificado por el artículo 2 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

III. Que la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en sus artículos 3 y 66 fracción I inciso c establece capacidad la facultad del Honorable Ayuntamiento en materia de gobierno y régimen interior de emitir el Reglamento que organice la Administración Pública Municipal, manteniéndola vigente y actualizada.

IV. Que el artículo 66 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, establece la facultad de convocar, a la elección de las Delegadas y Delegados municipales, así como de las Subdelegada y Subdelegados Municipales que establezca el Ayuntamiento.

V. Que el artículo 15 del Reglamento de Elecciones de los Delegadas y Subdelegados del Municipio de Tulum, establece que las Delegadas, Delegados municipales, así como de las Subdelegadas y Subdelegados Municipales, serán electos mediante Asambleas Vecinales, con base en las disposiciones del mismo Reglamento, y sujetos a la convocatoria que se emita por el Honorable Ayuntamiento.

VI. Que Mediante la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2021, se aprobó la Convocatoria para la Elección de Delegados y Subdelegados Municipales.

VII. Que el día 05 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la elección de Delegados y Subdelegados de la manera prevista en la base Octava de la Convocatoria.

VIII. Que en la "Sesión del Comité de la Asamblea Vecinal para la Elección de Delegados y Subdelegados del Municipio de Tulum, Quintana Roo", acontecida el siete de diciembre de dos mil veintiuno, se declaró las planillas de Delegados y Subdelegados del Municipio de Tulum, que resultaron ganadores; los resultados fueron los siguientes:

"I) En la localidad de Akumal, se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal, se desprende que:

Horacio Deb Chiu



**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.**



Que en el Acta de la Sesión del Comité de la Asamblea Vecinal para la Elección de Delegados y Subdelegados del Municipio de Tulum, Quintana Roo, de fecha siete de diciembre de 2021, se asentaron los siguientes resultados:

- I) En la localidad de Akumal, se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal, se desprende que:
- a) La planilla roja obtuvo un total de 107 votos
 - b) La planilla verde obtuvo un total de 72 votos
 - c) La planilla guinda obtuvo un total de 344 votos
 - d) La planilla blanca obtuvo un total de 147 votos

Por lo que se tiene como ganadora a la planilla "Guinda", encabezada por el C. SANTOS DIEGO PECH PECH. Por lo cual procede expedir la constancia de mayoría respectiva.

- II) En la localidad de San Juan de Dios se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal se desprende que:

- a) La planilla roja obtuvo un total de 163 votos.
- b) La planilla verde obtuvo un total de 279 votos

Por lo que se tiene como ganadora a la planilla verde, encabezada por el C. FERNANDO COCOM TUN. Por lo cual procede expedir la constancia de mayoría respectiva.

- III) En la localidad de Chemuyil, se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal se desprende que:

- a) La planilla Amarilla obtuvo un total de 274 votos.
- b) La planilla verde obtuvo un total de 179 votos

Por lo que se tiene como ganadora a la planilla Amarilla, encabezada por el C. JORGE CARLOS QUIJADA CHAC. Por lo cual procede expedir la constancia de mayoría respectiva.

Handwritten signature: Santos Diego Pech Pech

Handwritten signature



**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.**



IV) En la localidad de Javier Rojo Gómez se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal se desprende que:

- a) La planilla Morada obtuvo un total de 71 votos.
- b) La planilla verde obtuvo un total de 123 votos

Por lo que se tiene como ganadora a la planilla verde, encabezada por el C. CARLOS CAUICH UITZIL. Por lo cual procede expedir la constancia de mayoría respectiva.

V) En la localidad de San Silverio se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal se desprende que:

- a) La planilla morada obtuvo un total de 162 votos.
- b) La planilla verde obtuvo un total de 339 votos

Por lo que se tiene como ganadora a la planilla verde, encabezada por el C. JERONIMO TUYUB NOH. Por lo cual procede expedir la constancia de mayoría respectiva.

VI) En la localidad de Yalchen se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal se desprende que:

- a) La planilla Azul obtuvo un total de 164 votos.
- b) La planilla Guinda obtuvo un total de 180 votos

Por lo que se tiene como ganadora a la planilla Guinda, encabezada por el C. VICTORIANO CHE CIAU. Por lo cual procede expedir la constancia de mayoría respectiva.

VII) En la localidad de Yaxche se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal se desprende que:

- a) La planilla Verde obtuvo un total de 175 votos.
- b) La planilla Rojo obtuvo un total de 107 votos



**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.**



Por lo que se tiene como ganadora a la planilla verde encabezada por el C. GERONIMO CANUL NAHUAT. Por lo cual procede expedir la constancia de mayoría respectiva.

VIII) En la localidad de Chan Chen I se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal se desprende que:

- a) La planilla Morado obtuvo un total de 304 votos.
- b) La planilla Azul obtuvo un total de 31 votos
- c) La planilla Verde obtuvo un total de 382 votos

Por lo que se tiene como ganadora a la planilla verde, encabezada por la C. CASTULA CHE CIAU. Por lo cual procede expedir la constancia de mayoría respectiva.

IX) En la localidad de San Pedro se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal se desprende que:

- a) La planilla Verde obtuvo un total de 60 votos.

Al ser la única planilla inscrita, encabezada por el C. ELIAS CEN HERRERA, es que procede expedir la constancia de mayoría respectiva

X En la localidad de Sahcamucuy se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal se desprende que:

- a) LA planilla Azul obtuvo un total de 101 votos.
- b) La planilla Amarillo obtuvo un total de 5 votos
- c) La planilla rojo obtuvo un total de 68 votos
- d) La planilla Verde obtuvo un total de 165 votos

Por lo que se tiene como ganadora a la planilla verde, encabezada por el C. CRISTOBAL CANUL CANUL. Por lo cual procede expedir la constancia de mayoría respectiva.

XI En la localidad de Coba se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal se desprende que:



**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.**



- a) *La planilla Guinda obtuvo un total de 312 votos.*
- b) *La planilla Blanca obtuvo un total de 298 votos*

Por lo que se tiene como ganadora a la planilla Guinda, encabezada por el C. ISMAEL PECH CHI. Por lo cual procede expedir la constancia de mayoría respectiva

XII En la localidad de Manuel Antonio Ay, se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal se desprende que:

- c) *La planilla Verde obtuvo un total de 233 votos.*
- d) *La planilla Azul obtuvo un total de 122 votos*

Por lo que se tiene como ganadora a la planilla Verde, encabezada por el C. LIBIALIA CANCHE GONGORA. Por lo cual procede expedir la constancia de mayoría respectiva.

XIII En la localidad de Macario Gómez, se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal se desprende que:

- a) *La planilla Guinda obtuvo un total de 120 votos.*
- b) *La planilla Verde obtuvo un total de 194 votos*

Por lo que se tiene como ganadora a la planilla Verde, encabezada por el C. ERIC ALFREDO CORTES CAB. Por lo cual procede expedir la constancia de mayoría respectiva.

XIV En la localidad de Francisco Uh May se valida la elección y derivado de los resultados del proceso de elección de la asamblea vecinal se desprende que:

- a) *La planilla Verde obtuvo un total de 388 votos.*
- b) *La planilla Roja obtuvo un total de 235 votos*

Ismael Pech Chi

Libialia Canche Gongora

Eric Alfredo Cortes Cab

Francisco Uh May

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.



Por lo que se tiene como ganadora a la planilla Verde, encabezada por el C. JOSE CONCEPCION HAU XOOC. Por lo cual procede expedir la constancia de mayoría respectiva”

IX. Que de acuerdo al artículo 43 del Reglamento de Elecciones de los Delegadas y Subdelegados del Municipio de Tulum, procede que las Delegadas, Delegados municipales, así como de las Subdelegadas y Subdelegados Municipales, Electos, rindan protesta de rigor en Sesión Extraordinaria; las personas que deben rendir protesta para el ejercicio de sus funciones son las siguientes:

No.	Lugar	Función	Nombre
1	Akumal	Delegado	SANTOS DIEGO PECH PECH
2	San Juan de Dios	Subdelegado	FERNANDO COCOM TUN
3	Chemuyil,	Delegado	JORGE CARLOS QUIJADA CHAC
4	Javier Rojo Gómez	Delegado	CARLOS CAUICH UITZIL
5	San Silverio	Delegado	JERONIMO TUYUB NOH
6	Yalchén	Subdelegado	VICTORIANO CHE CIAU
7	Yaxché	Subdelegado	GERONIMO CANUL NAHUAT
8	Chan Chen I	Delegado	CASTULA CHE CIAU
9	San Pedro Cobà	Subdelegado	ELIAS CEN HERRERA
10	Sahcamucuy	Subdelegado	CRISTOBAL CANUL CANUL
11	Cobá	Delegado	ISMAEL PECH CHI
12	Manuel Antonio Ay	Subdelegado	LIBIALIA CANCHE GONGORA
13	Macario Gómez	Subdelegado	ERIC ALFREDO CORTES CAB
14	Francisco Uh May	Subdelegado	JOSE CONCEPCION HAU XOOC

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, acuerdan:

Primero. - Se validan las elecciones para Delegados y Subdelegados de Tulum, Quintana Roo, de fecha 05 de diciembre de 2021, por cuanto a las comunidades relacionadas en el Considerando IX.

Segundo. - Tómesese protesta de ley, a las personas relacionadas en el Considerando IX, para el efecto de que entren en funciones de manera inmediata.

Mano Deb Anul

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.



Así lo mandan, dictan y firman los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Cúmplase.

El Presidente Municipal dice: Se somete a consideración, si alguno de los integrantes del Cabildo quiere realizar alguna observación o comentario en este punto del Orden del Día.

Al no haber intervenciones, el Presidente Municipal dice: Procedamos a la votación económica, para el efecto de decidir, si se aprueba, el "Acuerdo mediante el cual se Validan las Elecciones para Delegados y Subdelegados de Tulum, Quintana Roo", celebrada el 5 de diciembre del presente año, para elegir a los Delegados y Subdelegados del Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el periodo 2021-2024; quienes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo levantando la mano en señal de aprobación.

El Secretario General dice: Ciudadano Presidente Municipal informo a Usted que la mayoría de los Municipés presentes asintieron por la afirmativa.

El Presidente Municipal dice: Queda Aprobado. Ciudadano Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario General dice: Ciudadano Presidente, le informo que a este punto corresponde la Toma de protesta a los Delegados y Subdelegados electos del Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el periodo 2021-2024.

El Presidente Municipal dice: solicito a los delegados y subdelegados electos ponerse de pie y pasar al frente. Continúa diciendo: ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; las leyes que de ellas emanen; los Acuerdos y disposiciones dictados por el Ayuntamiento; y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les ha sido conferido; mirando por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo, y de nuestro Municipio de Tulum?.

Los delegados electos del Municipio de Tulum dicen: si Protesto.

El Presidente Municipal dice: Si así no lo hicieren que el pueblo se los demande, Sírvanse tomar asiento. y continúa diciendo: Ciudadano Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario General dice: Ciudadano Presidente, le informo a usted que a este punto del Orden del Día corresponde la Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal dice: Toda vez que se han desahogado los puntos del Orden del Día, procedemos a la Clausura de la Sesión. Se pide a los presentes ponerse de pie. Y continúa diciendo: Siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves dieciséis de diciembre del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la Quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Muchas gracias a todos por su asistencia.

Levantándose la presente Acta de conformidad con lo dictado en el artículo 61 de la Ley de los

Handwritten signature



**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.**



Municipios del Estado de Quintana Roo en relación con el artículo 111 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo. -----

C. Marciano Dzui Caamal.

Presidente Municipal de Tulum, Quintana Roo.

C. María Teresa Arana Sánchez.
Síndico Municipal.

C. David Manances Tah Balam.
Primer Regidor.

C. Beatriz Anahí Mendoza Sámos.
Segunda Regidora.

C. Martín Dzib Chimal.
Tercer Regidor.

C. Fany Adriana Gallegos Sánchez.
Cuarta Regidora.

C. Carlos Adolfo Coral Basulto.
Quinto Regidor.

C. Paulina Yadira Malpica Yáñez.
Sexta Regidora.

C. Eva Rosely Rocha Geded.
Octava Regidora.

C. Iván Alfredo Dzui Cabañas.
Noveno Regidor.

Doy Fe.

Ing. Jorge Alberto Portilla Mánica.
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, de fecha 16 de diciembre de 2021.